



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana

NOTA DE ESTUDIO

GTE/19 — NE/04
14/11/19

Décimo novena Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Barranquilla, Colombia, 18 al 22 de noviembre de 2019

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Revisión de los resultados del análisis de Grandes Desviaciones de Altitud (LHD)

f) Recomendaciones del GTE

**MEDICIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL
DEL ESPACIO AÉREO RVSM EN LAS REGIONES CAR/SAM**

(Presentada por Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio presenta un análisis del comportamiento del nivel de riesgo del último quinquenio (2014-2018), incluido el número de LHDs, reportados y validados; así como otros parámetros tomados en consideración para el cálculo del nivel de riesgo de seguridad operacional del espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM.

Esta NE complementa lo establecido por la Secretaría en la GTE/19 — NE/03, y expone para análisis del GTE la tendencia del nivel de riesgo de seguridad operacional, y busca establecer un acuerdo para la mejora anual del rendimiento del riesgo en las regiones CAR/SAM.

Acción:	Se invita a la Reunión a analizar la información presentada en esta Nota de Estudio y acordar un porcentaje de mejora anual del nivel de riesgo de seguridad operacional en el espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM; así como las otras acciones sugeridas en el apartado 3 de la presente nota.
----------------	--

Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
--------------------------------	---

Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Informe del GTE años 2014, 2015, 2016, 2017• NE06-GTE 19• Doc. 9859• Anexo 19
---------------------	--

1. Antecedentes

1.1. El Doc. 9859 define como meta de rendimiento en materia de seguridad operacional aquella proyectada o prevista por el Estado o proveedor de servicios para un indicador de rendimiento en materia de seguridad operacional, en un período de tiempo determinado, que coincide con los objetivos de seguridad operacional.

1.2. Los informes del GTE muestran una reducción anual del número de eventos LHD recibidos y validados por la CARSAMMA; y aunque esta tendencia se ha mantenido en el último trienio (2016-2018), el comportamiento del nivel de riesgo ha sido opuesto, con una tendencia de aumento en el mismo periodo.

1.3. El valor nivel de riesgo de 2018 que la CARSAMMA presentará al GTE para su validación se incrementó con respecto al año 2017 en $6.45E-01$ (6.45×10^{-1}), y aunque las regiones CAR/SAM se encuentran por debajo del TLS, la secretaría considera que no es aceptable que la tendencia del nivel de riesgo vaya en aumento y que no se haya definido ninguna meta de rendimiento en materia de seguridad operacional para el espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM.

1.4. Otro aspecto importante a considerar es que, aunque el GTE estableció un análisis de seguridad operacional que debería de buscar mejorar el rendimiento del nivel de riesgo del espacio aéreo RVSM, el mismo no ha sido efectivo, ya que no ha podido modificar la tendencia, por lo que es necesario analizar las causas que han provocado este incremento en el riesgo.

2. Análisis

2.1. Es necesario reconocer que la mejora en el mecanismo de identificación, ha logrado reducir la cantidad de LHDs que anualmente recibe y que valida la CARSAMMA tal como lo muestra la Fig. 1.

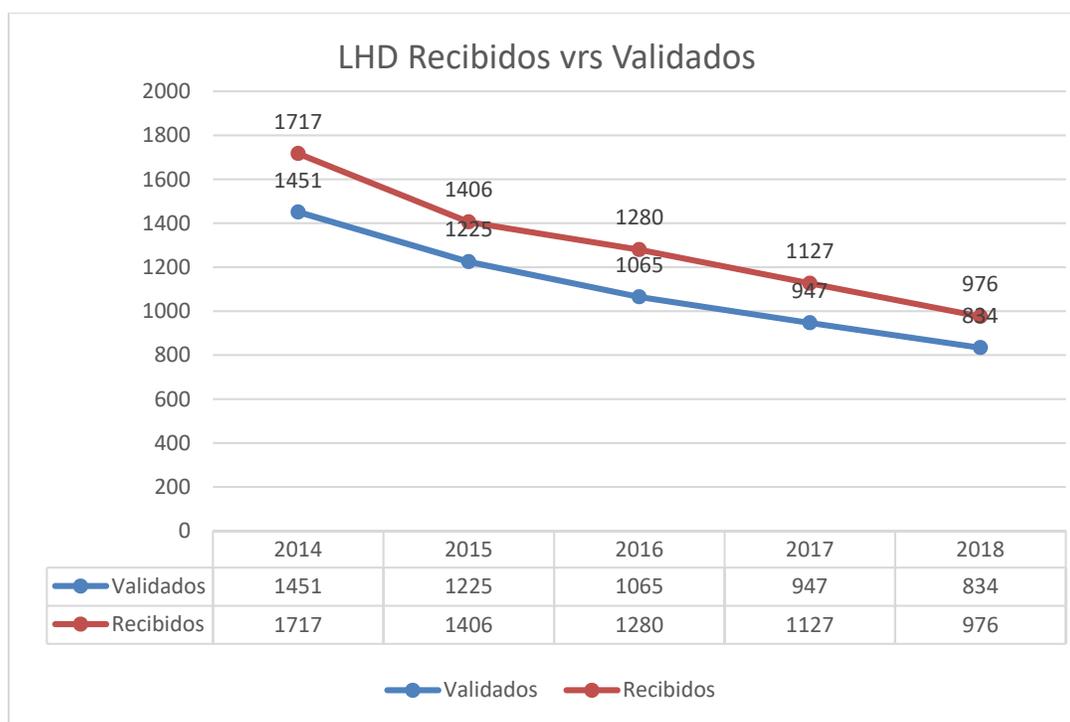


Fig. 1

2.2. Sin embargo, aun con una disminución significativa de aproximadamente 13% promedio anual en los últimos cuatro años en el número de LHDs reportados, el nivel de riesgo para el espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM ha tenido un comportamiento opuesto tal como lo muestra la Fig. 2.

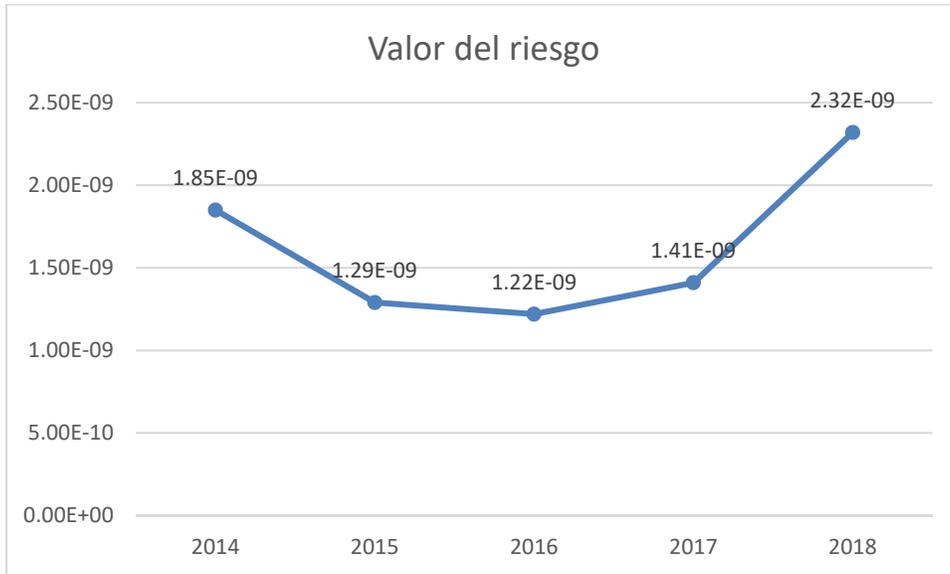


Fig. 2

2.3. En el análisis realizado para esta NE, se identifican variaciones significativas en el valor utilizado de horas de vuelo para el cálculo del riesgo de las regiones CAR/SAM, por lo que es necesario analizar las causas de dichas variaciones para asegurarnos de que la medición del valor del riesgo es consistente año con año según lo muestra la Fig. 3.

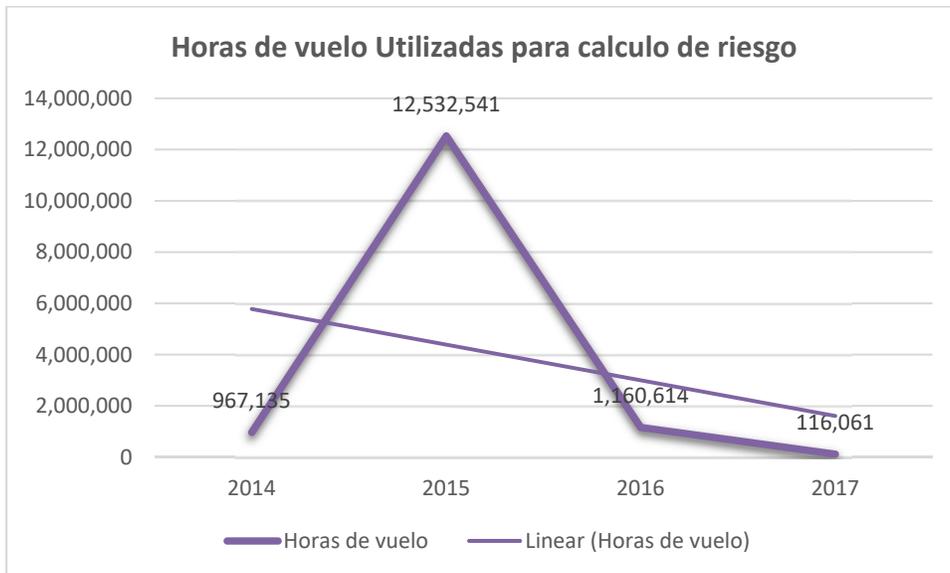


Fig. 3

2.4. Es necesario que el GTE tome acciones puntuales como las recomendadas en la NE06-GTE 19 para mejorar el rendimiento de seguridad operacional del espacio aéreo RVSM, acordando metas de rendimiento en materia de la seguridad operacional (reducción del nivel de riesgo en el espacio aéreo RVSM).

2.5. Las metas acordadas deberían ser presentadas al GREPECAS para aprobación, y debidamente promocionadas entre todos los interesados, incluyendo la incorporación a las páginas web de las oficinas de la OACI u otra plataforma de intercambio de información de seguridad operacional como ISTARs o SIMS de un indicador de rendimiento de la seguridad operacional del espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM.

2.6. Es necesario hacer una revisión en conjunto con la CARSAMMA del valor anual de horas de vuelo recibidos y que es utilizado en el cálculo del valor de riesgo del espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM, para asegurarnos de que se mantiene una consistencia en el cálculo anual, así como identificar fuentes alternativas de esta data para poder verificar su veracidad.

2.7. Si la variación significativa de los valores del número de horas de vuelo anuales se debe al no reporte de parte de los Estados y organizaciones internacionales, es necesario identificar puntualmente a dichos Estados y organizaciones internacionales para que las oficinas de la OACI puedan tomar las medidas pertinentes.

3. Acciones sugeridas

3.1. Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada en la presente Nota de Estudio;
- b) acordar las metas de rendimiento en materia de seguridad operacional para el espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM para presentarlas al GREPECAS;
- c) revisar en conjunto con la CARSAMMA lo relacionado al valor de horas de vuelo anual utilizado para el cálculo del valor de riesgo; y
- d) acordar la implementación de un indicador en los portales de intercambio de información de seguridad operacional para mostrar el rendimiento de seguridad operacional del espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM